

DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

CARTERA UNIVERSAL, FI (Código ISIN: ES0112733037)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 2631

Fondo no armonizado

La Gestora del fondo es NOVO BANCO GESTION, SGIIC, S. A. (Grupo gestora: NOVO BANCO)

Objetivo y Política de Inversión

El fondo pertenece a la categoría: Fondo de Inversión. GLOBAL.

Objetivo de gestión: El fondo buscará obtener una rentabilidad acorde con la situación del mercado en cada momento.

Política de inversión:

La Gestora podrá ajustar las proporciones entre renta fija y variable, sin preestablecer ningún tipo de límite, buscando siempre maximizar la rentabilidad del partícipe.

La exposición a renta fija podrá estar en activos públicos y/o privados (incluidos depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, que sean líquidos), sin ninguna limitación por calidad crediticia o duración, pudiendo estar hasta el 100% en activos de baja calidad crediticia.

En la exposición a renta variable no estará predeterminado el país, sector o capitalización bursátil de la compañía.

Se podrá invertir hasta un 20% de la exposición total en instrumentos financieros cuya rentabilidad esté ligada a materias primas recogidas en el índice CRB CMDT Index y a volatilidad y varianza de índices de renta variable de países OCDE.

Tanto los emisores como los mercados en que cotizan serán principalmente de países OCDE, pudiendo invertir hasta un máximo del 25% de la exposición total en emisores y/o mercados de países emergentes.

La suma de las inversiones en valores de renta variable emitidos por entidades radicadas fuera del área euro más el riesgo de divisa podrá llegar a ser el 100% de la exposición total.

Podrá invertir hasta un 100% en IIC financieras que sean activo apto, armonizadas o no, pertenecientes o no al grupo de la Gestora.

El fondo no cumple con la Directiva 2009/65/EC.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 16:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

Recomendación: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 3 años.

Perfil de Riesgo y Remuneración

← Potencialmente menor rendimiento

Potencialmente mayor rendimiento →

← Menor riesgo

Mayor riesgo →

La categoría "I" no significa que la inversión esté libre de riesgo.

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

Este dato es indicativo del riesgo del fondo que, no obstante puede no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

¿Por qué en esta categoría? El indicador está calculado en base a las inversiones más arriesgadas que pueda hacer el fondo. No obstante, dado que puede invertir en activos de menor riesgo, dicho indicador podría ser menor.

Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos, en su caso, comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

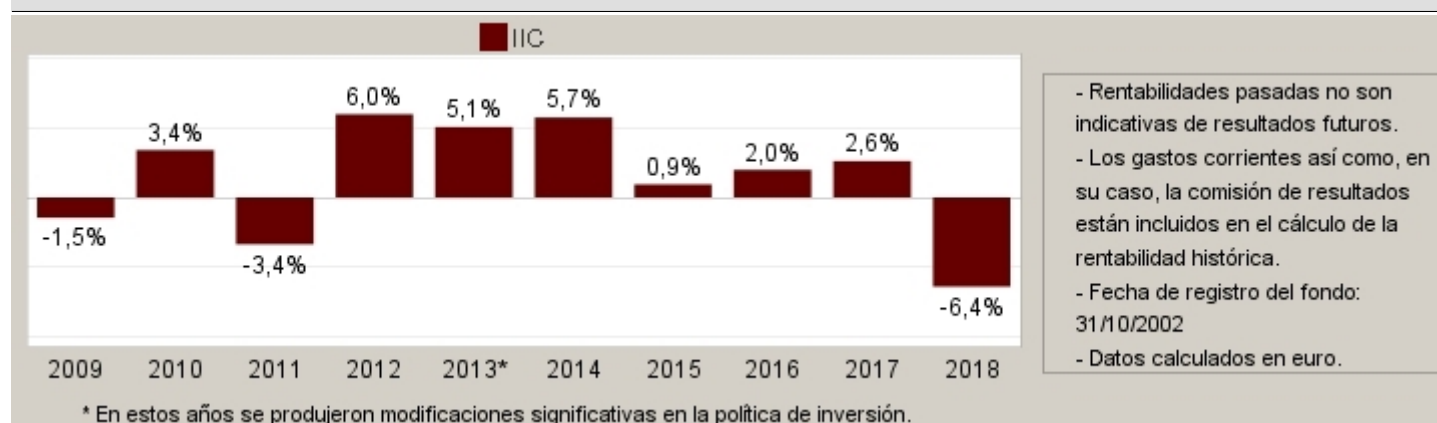
Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año

Gastos corrientes	2,56%
-------------------	-------

Los gastos corrientes son los soportados por el fondo durante el año y están basados en los soportados por la institución de inversión colectiva en el ejercicio 2018. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro. Datos actualizados según el último informe anual disponible. El informe anual de la IIC correspondiente a cada ejercicio presentará de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados.

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

Rentabilidad Histórica



Datos actualizados según el último informe anual disponible.

Información Práctica

El Depositario del fondo es: NOVO BANCO, S. A., SUCURSAL EN ESPAÑA. (**Grupo:** NOVO BANCO)

Política remunerativa de la Sociedad Gestora: La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página web de la sociedad gestora y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud.

Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, excepto en el caso de renovaciones de fondos con objetivo concreto de rentabilidad a vencimiento garantizado o no, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, pueden solicitarse gratuitamente a las entidades comercializadoras así como a la Sociedad Gestora junto con el folleto, que contiene el reglamento de gestión y un mayor detalle de la información, y los últimos informes trimestral y anual. También pueden ser consultados de forma gratuita por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en su página web o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano). El valor liquidativo del fondo se puede consultar en Boletín de cotización de la Bolsa de Madrid y en la página web de la Sociedad Gestora. La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

Este fondo está autorizado en España el 31/10/2002 y está supervisado por la CNMV.